

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36436** *INELVA 2001, S.L.*

D<sup>a</sup>. Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1439/09, Ejecución 257/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Ayala de las Heras, contra la empresa Inelva 2001, S.L., sobre ordinario, se ha dictado, en fecha 26 de noviembre de 2010, Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.198,41 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100087805-1**